

La Biblioteca Pública Municipal de Valderrobres, con el propósito de incentivar la creatividad literaria y poética, y fomentar la lectura, convoca su I Concurso Poesía “Valderrobres Primavera”

1. BASES GENERALES

Se establece una única modalidad de concurso: Poesía

Podrá participar en el concurso cualquier persona según las siguientes **categorías**:

1. **Categoría Juvenil A (de 12 a 15 años, de 1º a 3º de ESO)**
2. **Categoría Juvenil B (de 16 a 18 años, 4º de ESO y Bachillerato o equivalente)**
3. **Categoría Adult@s (a partir de 18 años)**

Además se establece una **convocatoria dirigida a los alumnos y alumnas del CEIP Vicente Ferrer Ramos de Valderrobres** según las siguientes categorías:

1. **Categoría Infantil 1º de Primaria**
2. **Categoría Infantil 2º de Primaria**
3. **Categoría Infantil 3º de Primaria**
4. **Categoría Infantil 4º de Primaria**
5. **Categoría Infantil 5º de Primaria**
6. **Categoría Infantil 6º de Primaria**

Las obras deberán estar escritas en **lengua castellana**.

El tema será libre.

La poesía, que deberá ser original, tendrá una **extensión máxima de un folio, con cualquier número de versos y rima**. También se podrá decorar el folio con un dibujo alusivo a la poesía o dibujos decorativos, tipo marcos o cenefas.

En el caso de las categorías juveniles y adult@s los trabajos se deberán presentar escritos a ordenador, en folios DIN4, a 1,5 de espaciado, por una sola cara. Se utilizará la fuente tipográfica Arial a tamaño 12.

Sólo en el caso de las **categorías infantiles** se aceptarán obras **escritas a mano, con letra clara y buena presentación**.

Cada participante podrá presentar **una obra**.

2. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Las obras serán originales, inéditos, no premiados anteriormente, ni sujetos a compromiso alguno de edición. Tampoco podrán estar pendientes de fallo en cualquier otro concurso en la fecha en que finalice el plazo de entrega de éste, ni ser presentados a otro certamen hasta que éste sea fallado.

Los textos se presentarán por medio de una de estas dos vías:

- **Presencialmente** en la Biblioteca Pública Municipal, sita en la Calle La Paz, número 7 de Valderrobres, durante el horario de apertura de la misma.
- **Por correo ordinario**, con sello de correos una semana antes del plazo de presentación.

Las obras se entregarán de la siguiente forma:

- **Dentro de un sobre grande indicando los siguientes datos**

“I Concurso de Poesía Valderrobres Primavera 2024”

Categoría:

Seudónimo o título del trabajo.

- **Dentro del sobre grande habrá otro sobre más pequeño cerrado** en cuyo exterior figurará el título y el seudónimo si lo hubiera, y en su interior constarán el nombre, apellidos, edad y curso si procede, dirección postal, dirección de correo electrónico y teléfono móvil. de la persona responsable de la autoría.

- **No se admitirán los sobres grandes donde figure nombre o datos de la autor.**

3. PLAZO DE PRESENTACIÓN

El último día para poder participar y presentar las obras será el **3 de junio de 2024**.

4. PREMIOS

Los premios serán los siguientes y consistirán en la entrega de un **vale** por el importe correspondiente que será canjeable en los establecimientos de Valderrobres, **Librería Papelería Laura y Tienda Ortiz, por material escolar y de oficina y libros**, en el **plazo máximo de 1 mes** desde la entrega de los premios.

- **Categoría Infantil 1º de Primaria: 1 premio por valor de 50 euros.**
- **Categoría Infantil 2º de Primaria: 1 premio por valor de 50 euros.**
- **Categoría Infantil 3º de Primaria: 1 premio por valor de 50 euros.**
- **Categoría Infantil 4º de Primaria: 1 premio por valor de 50 euros.**
- **Categoría Infantil 5º de Primaria: 1 premio por valor de 50 euros.**
- **Categoría Infantil 6º de Primaria: 1 premio por valor de 50 euros.**
- **Categoría Juvenil A: 1 premio por valor de 100 euros.**
- **Categoría Juvenil B: 1 premio por valor de 100 euros.**
- **Categoría Adult@s: 1 premio por valor de 100 euros.**

Los premios se fallarán la semana del 17 de junio de 2024. Se contactará con las personas galardonadas para comunicarles el resultado.

En el caso de resultar seleccionada alguna obra cuyo autor no pueda ser identificado, el premio se entregará a la siguiente seleccionada.

La entrega de premios se realizará en un acto previsto durante el día 22 de junio dentro de la programación cultural municipal “La Noche Romántica” y que se anunciará por los medios habituales con los que cuenta la Biblioteca y el Ayuntamiento de Valderrobres.

Con anterioridad se comunicará a cada uno de los premiados para que puedan asistir. Las personas galardonadas deberán presentarse a dicha entrega de premios. Sólo en casos debidamente justificados la organización autorizará delegar la recogida del premio. En el caso de no presentarse perderán su derecho al mismo.

5. EXHIBICIÓN

Los ganadores se anunciarán en el blog y redes sociales de la Biblioteca Pública Municipal de Valderrobres. En estos mismos medios se exhibirán todos los trabajos en un formato que posibilite su lectura.

Estos mismos anuncios y la exhibición de trabajos podrán realizarse también en la página web, redes sociales y otras publicaciones del Ayuntamiento de Valderrobres.

Todos los trabajos se encuadernarán en un volumen que pasará a formar parte de los fondos de la Biblioteca Pública Municipal, donde además se realizará una exposición de los poemas ganadores.

6. JURADO

Un Jurado, designado al efecto, valorará los trabajos presentados y emitirá su fallo. El jurado se reserva el derecho de dejar desiertos los premios debido a la escasa calidad de las obras presentadas, o al escaso número de estas. El Jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes Bases, así como las dudas que se planteen sobre su interpretación. El fallo del Jurado será inapelable en todos los casos.

7. OBSERVACIONES FINALES

Los trabajos seleccionados quedarán en propiedad de la Biblioteca de Valderrobres. Los autores cederán sus derechos de publicación en la Web y/o en papel, si se llegasen a publicar o a grabar, sin afán de lucro y haciendo siempre mención del autor de las mismas. Los participantes serán responsables de las reclamaciones que se pudieran producir por perjuicios a terceros (plagios, daños morales, etc.) Cualquier hecho no previsto en lo redactado en estas bases o duda sobre la interpretación de las mismas, será resuelto según el criterio del Jurado. La participación en la presente convocatoria implica aceptar todas y cada una de las disposiciones contenidas en las presentes bases.